



El Estalido de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año X

30 de abril de 1908

Núm. 535

NOTICIAS

Mas que en provechoso consistorio (lo que ya fuera raro en ellos) se reunieron nuestros concejales el viernes último en ridiculo parlamento; de tal puede calificarse una reunión en la que con tan poco patriotismo y acierto como falta de elocuencia y fortuna charlararon por no callar los reunidos, de lo que no les compete, y en perjuicio de lo que les corresponde.

Al darse lectura de las cuentas pendientes, los señores Bassols, Canal y Balari se opusieron á la aprobación de aquella famosa de la confección del padrón de cédulas personales, que si no importaba las mil cuatrocientas y pico de pesetas de que hablábamos en nuestra anterior edición (porque la comisión de hacienda ante la actitud resuelta de algunos concejales, de no pasarla, y la actitud apremiosa de otros que todo lo anteponen al bien de la ciudad, para que pasase, transigió, con la oposición del señor Canal, dándole un corte) ascendía á 1.263 (ó sea 1.263 más de lo á que debía ascender y 263 más de lo autorizado) bien que por gala partida en dos, una de 1.150 por confección y otra de 113 por impresos, detalle que descubrió el citado señor Canal. En vista de esto quedó sobre la mesa la famosa, aun despues de rebajada, cuenta del padrón de cédulas, cuya existencia y proceso es una palpable prueba más de como la mayoría del ayuntamiento despilfarra el erario municipal.

A una comunicación de la comisión encargada de organizar en Madrid festejos en conmemoración del centenario del 2 de mayo, escrita en términos que hacen bien poco honor á quien la redactara, se le dió muy oportuno carpetazo.

Dióse por enterada la corporación de otra comunicación del Centro Catalanista de esta ciudad en la que se protesta de la proyectada tala de árboles de la Dehesa, y de otra del gobierno civil dando traslado del acuerdo dictado por él en la alzada de los ex-arrendatarios del Teatro Principal contra el del ayuntamiento rescindiendo el contrato y que es tal como en nuestra última edición adelantamos, ó sea: declarándose incompetente para conocer en la rescisión; que no há lugar á declarar nulo dicho acuerdo por no haberse impugnado la validez del mismo; que el ayuntamiento debe cumplir lo dispuesto en el artículo 35 de la instrucción de 24 de enero de 1905 y declarar si suspende el contrato ó lo continúa hasta que esté ventilada la cuestión; que en los demás contratos debe la corporación atenerse á lo dispuesto en dicha instrucción; que no puede celebrar contrato alguno definitivo de arriendo del teatro mientras no sea firme la rescisión; y reservando al ayuntamiento y á los exarrendatarios todas las acciones á que tengan derecho. Veremos ahora si proceden con acierto en este asunto la mayoría de los concejales ó si lo hacen tan desacertadamente como en otros.

Leyéronse oficios del señor ingeniero jefe de obras públicas agradeciendo el voto de gracias acordado á su favor por la corporación por el buen estado de las carreteras del Estado en este término municipal, voto de gracias del que cree más merecedores á los ingenieros don Federico Moreno y don Jaime Andreu á cuyo cargo está la conservación de dichos trozos de carreteras, y diciendo que tiene recomendada la pronta terminación del proyecto de nueva travesía por esta ciudad de la general de Madrid á Francia por La Junquera.

En términos despectivos que quien puede piadosamente le perdona atendiendo á la pasión que los puso en sus labios y á la falta de habilidad y de dominio de sí mismo para refrenarla, dió cuenta la presidencia de que en el decreto que el señor gobernador civil puso en un recurso contra el antipatriótico acuerdo del ayuntamiento de vender ¡520! plátanos de la Dehesa, y que ha sido remitido á la alcaldía para su informe, se expresa la conveniencia de que se suspenda la celebración de la subasta de los mismos interin no recaiga definitiva resolución en el asunto, y como esto es atribución del ayuntamiento y la no suspensión pudiera acarrear conflictos y responsabilidades dijo que sometia el caso á la deliberación del consistorio. ¡Que hubo dicho el señor Catalá! Enseguida diéronle gusto á la lengua algunos concejales espetando pesadismos, inoportunos é irrazonados discursos, para ejercer una especie de aprendizaje de imitadores á ciertos diputados á córtes, sentando afirmaciones tan monstruosas como la de que la Dehesa debe ser periódicamente talada «para hacerla lucrativa» hasta dejar su arbolado renovado cada diez años y tan peregrinas como la de que la realización de este proyecto «ha de evitar que en aquellos paseos sucedan posibles atracos», y otras por el estilo. Por fin se impuso la razón... ó lo que fuese, y se acordó la suspensión de una subasta cuyo anuncio tuvo la virtud de promover las más unánimes y expresivas censuras del vecindario contra el ayuntamiento que padece.

Despues, deprisa y corriendo como exigían las ganas de ir á cenar de los concejales que habian perdido lastimosamente el tiempo diciendo ú oyendo decir insulseces, acordóse pasar á las respectivas comisiones una porción de asuntos de los que ya hablaremos cuando vuelvan al consistorio y entre los que descuella una denuncia del arquitecto respecto al abuso de un propietario de esta ciudad, que no sabemos que pecado habrá cometido para que se le exceptúe de la regla general que se signé en Gerona de permitir hacer lo que les viene en gana á múltiples y diarios infractores de las ordenanzas municipales.

Y terminó la sesión con un unánime voto de gracias para la comisión que en el senado dictaminó aquél proyecto de ley de cesión (?) de los baluartes que al ser conocido mereció la censura, unánime tambien, de los gerundenses.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

A las recomendaciones que tan pronto tuvieron noticia de los acuerdos tomados en la reunión celebrada en Santa Coloma de Farnés el dia 6 del corriente mes para examinar el proyecto de ley sobre conservación de montes y repoblación forestal se apresuraron á hacer el exsenador por esta provincia don Jaime Roure y el exdiputado por aquél distrito don Ramiro Alonso

de Villapadierna, en favor de la exposición dirigida al ministro de fomento pidiendo la reforma de dicho proyecto de ley, el señor Gonzalez Besada ha contestado lo siguiente:

«El Ministro de Fomento.—Particular.— Señor don Jaime Roure Prats.—Mi distinguido amigo: cuando se reciba en este Centro, pues aun no ha llegado, la instancia que me recomienda usted del partido judicial de Santa Coloma de Farnés, se estudiará con especial cuidado y tendré muy en cuenta sus indicaciones, deseando que pueda quedar complacido.—Queda suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—A. G. Besada.—21 de abril de 1908.»

«El Ministro de Fomento.—Particular.— 23 de abril de 1908.—Señor don Ramiro Alonso de Villapadierna.—Mi querido amigo: Segun me informan en el Negociado correspondiente, no ha llegado todavía á él la instancia que me recomienda V. con tanto empeño de los propietarios de Gerona pidiendo modificación del proyecto de ley sobre conservación de montes y repoblación forestal.—Cuando llegue, no olvidaré su interés y procuraré se despache el asunto á la mayor brevedad deseando que pueda ser complacido.—Queda suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—A. G. Besada.»

La alcaldía de Gerona ha publicado un anuncio, del que se nos ha remitido un ejemplar, por el cual se hace público que en virtud de acuerdo tomado por el ayuntamiento en 15 del corriente abril se ha abierto información pública por término de un mes acerca de la existencia tradicional en esta ciudad del mercado de las mañanas de los domingos y que por tratarse de una cuestión de verdadera importancia para el comercio de esta capital se encarece á los grémios, asociaciones y corporaciones de carácter social ó económico, autoridades de los pueblos vecinos y en general á cuantas personas ó entidades puedan aportar datos y opiniones referentes á este asunto, se sirvan informar verbal y documentalmente ante dicha alcaldía, durante el citado plazo de treinta días que han comenzado á contarse desde el 24 del actual, á fin de que la superior autoridad del instituto central de reformas sociales, llamado en definitiva á entender en ello, pueda tener en cuenta sus valiosos y razonados dictámenes.

En las recientes subastas de acópios para conservación de carreteras del Estado en esta provincia, durante los años 1908 á 10, inclusive, se han declarado desiertas las de las de Manresa á Gerona y Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas (kilómetros 29 al 73), y se han adjudicado provisionalmente las siguientes: á don Andrés Agustí, las de la de Gerona á San Felu de Guixols, en 11.515 pesetas; de la de la general de Madrid á Francia por La Junquera al faro del puerto de Palamós, en el importe del presupuesto; de la de Gerona á Olot, en 35.842 pesetas y de la del puente de Campmany, en la general, á Massanet de Cabrenys, en 12.199; á don Ignacio Prunedá, las de la de Hostalrich á los baños de San Hilario, en 11.800 pesetas y de la primera sección de la general,

en 12.200; á don Francisco Monllor, la de la de Barcelona á Ribas, en 21.325 pesetas y á don Francisco Gomez, la de la de Besalú á Rosas en 29.770 pesetas.

Colmando ya la medida, sigue la relación de robos y raterías en toda la provincia, muy especialmente en la capital, donde se registran á diario, y de las cuales ya han adoptado los perjudicados la resolución de no dar conocimiento á la policía (diganlo sino algunos vecinos de la calle de Santa Clara y otros, víctimas de la libertad con que maniobran ahora en Gerona ladrones y rateros) ante la inutilidad de las denuncias que no dan el deseado resultado de capturar á los ladrones, como no sea por casualidad y por los menos llamados á este objeto.

Y, entre tanto, se ven amenudo por nuestras calles, especialmente en dias de mercado, sujetos sospechosos aun para los menos avisados en cuestiones policíacas, que circulan por ellas, y acaso combinan punibles planes, con la mayor tranquilidad.

El Café Norat sirve bien vermouth Cinzano.

En los cuerpos armados afectos á esta provincia ha habido recientemente el siguiente movimiento de personal:

En infantería, el coronel, ascendido, don Federico Gomez Mariscal, ha sido nombrado vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento; los tenientes coroneles, don José Diaz Saco, ascendido, y don Cristóbal Lopez Herrera, secretario del gobierno militar de Figueras el primero y que servia en la zona de Bilbao el segundo, han sido destinados á la zona de la capital y á la caja de Olot, respectivamente; los comandantes, don Romualdo Martinez Benito, del batallón de cazadores de Estella (Olot) ha sido destinado al regimiento de Vergara (Barcelona), don Joaquin Pérez Cabre-ro Rafols, de excedente en esta región al batallón de cazadores de Estella, don Manuel Andía Riera, ascendido, del regimiento de San Quintin (Figueras) á excedente en la región y don Juan Garnica Guaita, de excedente á secretario del gobierno militar de Figueras; los capitanes, don Eduardo Otero Aparicio, de la caja de Huerca!—Overa al regimiento de San Quintin, don Juan Alvarez Busquet, del regimiento de Vizcaya al de Asia (capital), don Fernando Fernandez Montaner, de la reserva de Olot al batallón cazadores de Estella y don Joaquin Peris Vargas, de reemplazo en esta región á la reserva de Olot y el primer teniente don Victor Aleu Solá, del regimiento de San Quintin al de La Albuera. En ingenieros, el teniente coronel jefe de esta comandancia, don Luis Martinez Mendez, pasa á la inspección general de los establecimientos de instrucción é industria.

Van siendo por desgracia frecuentes en esta ciudad los ataques de los perros á las personas, apesar de lo cual no vemos pruebas de que las autoridades, especialmente la local, abandonen su tranquila y lamentable pasividad en este punto, y tomen medidas de persecución de tanto perro vagabundo como se encuentra por ahí y de seguridad para el vecindario.

Suspendida ya, según anuncio oficial publicado por la alcaldía, por virtud del recurso presentado al efecto al gobernador civil, la subasta que de 520 plátanos de nuestra hermosa Dehesa tiene acordada con tanto desacierto como falta de patriotismo nuestro ayuntamiento, creemos no deber hablar más por ahora de este asunto en el que al recurrente le cabe la satisfacción de tener a su lado a todo Gerona, limitándonos a celebrar, por nuestro amor a la ciudad y al arbolado de su renombrado paseo, únicamente, con completa abstracción de toda otra mira, que el recurso haya producido uno de los dos efectos que con su presentación se perseguían ó sea la suspensión de la subasta, y á hacer votos por que los concejales todos, y á falta de todos los que sientan cariño por Gerona y quieran posponer los compromisos de corporación á los intereses de sus electores, percatados del divorcio con la opinión unánime de los gerundenses en que el malhadado acuerdo les ha puesto, confiesen sinceramente su lamentable error y espontáneamente desistan del descabellado plan que se habían trazado ó á que por falta de energías se han visto arrastrados, con lo que se granjearán el perdón del vecindario por su conducta pasada en este particular. Y para el caso, (quiera Dios que no llegue!) de que los concejales insistan en su error y quieran permanecer en tan desagradable divorcio sosteniendo acuerdo tan lesivo y desacertado, como unánimemente censurado, limitámonos á pedir encarecidamente al señor gobernador civil que evite los efectos de la desatentada conducta de los concejales, suspendiendo el acuerdo de la tala como procede en justicia y como exigen innumerables consideraciones expuestas en el aludido recurso y en otros de más significación presentados posteriormente, para evitar consecuencias muy sensibles que podrían derivarse de una punible terquedad concejil y de un lamentable desamparo gubernativo en oposición á un firme propósito del vecindario de Gerona de impedir por todos los medios el principio de destrucción de su Dehesa, que es el otro objetivo del recurso.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

En el último sorteo verificado en la casa consistorial para la amortización reglamentaria de seis obligaciones del empréstito municipal, resultaron favorecidos los números 185, 196, 205, 208, 245 y 252.

Anteayer, anteayer y ayer, tuvo lugar, respectivamente, en las parroquias de la Catedral, de San Félix y de Santa Susana del Mercadal, el solemne acto de administrar el Santo Viático á los feligreses que por sus dolencias se ven imposibilitados de abandonar sus domicilios.

La Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, organiza un nuevo concurso de ganados á celebrar en esta ciudad en los meses de octubre y noviembre.

El lunes último fueron dados de alta para el servicio los reclutas de esta guarnición cuyo estado de instrucción, que ha dejado muy satisfecho á sus jefes superiores, honra al comandante, capitán, tenientes y sargentos encargados de la misma, así como á los mismos reclutas.

El mismo día fueron licenciados los individuos procedentes de anteriores concentraciones y aun alguno de la última, pertenecientes al regimiento de Asia, hasta dejar este cuerpo en 300 plazas como está dispuesto. Estos individuos licenciados salieron ayer para sus respectivas casas.

La comisión provincial, siempre tan tacaña para lo útil y conveniente como despilfarradora para lo innecesario ó para satisfacer ambiciones de bandería, ha concedido un premio de 1200 pesetas!! para el próximo concurso hípico de Figueras.

Tomen nota los gerundenses ó vecinos de esta ciudad entusiastas de estos provechosos concursos fomentadores de nuestra decaída raza caballar, á quienes hemos oído exponer sus laudables propósitos de organizar uno en nuestra capital para el próximo mes de octubre, del rasgo de esplendidez de la comisión provincial. Organícese algo que de cerca ó de lejos favo-

rezca á los diputados ó á sus compinches y aduladores y entonces se verá... derrochar!

En la iglesia de San Lúcas dióse antes de ayer comienzo al mes de María.

Aperitivos muy bien servidos, Café Norat.

En la mañana del lunes último, resbaló, al pasar por la calle de la Forsa, y sin duda á consecuencia de la cera que en la misma había con motivo de la procesión del Santo Viático que por ella había circulado horas antes, el distinguido abogado de este colegio don Emilio Grahit Papell, que al caer se causó algunas contusiones que afortunadamente no revisten importancia.

De todas veras deseamos que el accidente no tenga consecuencia desagradable alguna para nuestro amigo.

Han sido cedidas en arriendo por trescientas pesetas anuales, las islas Medas.

En el escaparate de la tienda que en la calle de Abeuradors tiene establecida nuestro amigo don Pedro Grivé, hallamos estos días la atención un hermoso Crucifijo esculpido en marmol y destinado á una tumba del cementerio de Castelló de Ampurias.

En las oficinas de la comandancia de la guardia civil de esta provincia se celebrará mañana una subasta de escopetas procedentes de aprehensiones á cazadores sin licencia.

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de marzo, fué el siguiente:

Nacimientos, 40; de ellos 2 ilegítimos, resultando una natalidad por 1.000 habitantes de 2'49. Defunciones, 70; clasificadas del modo siguiente: gripe, 9; tuberculosis, 14; enfermedades del sistema nervioso, 12; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 25; idem digestivo, 2; idem génito-urinario, 2; vicios de conformación, 1; y otras enfermedades, 5; resultando una mortalidad de 4'36 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 12; resultando una nupcialidad por 1.000 habitantes de 0'75.

Por el médico de esta ciudad, nuestro querido amigo don Juan Jordi y Ferreiro, han sido reconocidos en el gobierno civil y por orden del señor gobernador los funcionarios del cuerpo de vigilancia, de la provincia cumpliendo así el requisito previo al exámen de aptitud que han de sufrir en esta capital para consolidar su derecho á ocupar el destino de que disfrutaban.

Para buenos guantes la casa, F. Maresma.

Mañana y los cinco días laborables siguientes, tendrá lugar la visita semestral de cuarteles y edificios militares de esta plaza, de la que está encargado el comandante de ingenieros don José Camps.

Por una carta que se ha recibido en La Bisbal se sabe que la cobia de aquella ciudad, La Principal, al pasar por Madrid en su viaje á Sevilla, del que hablábamos en nuestra pasada edición, fué recibida en la estación por una comisión del Centro Catalan de la corte, cuya entidad hizo á los músicos bajoampurdaneses objeto de muchas atenciones y obsequios, á los que correspondieron estos con una audición de sardanas. Si al regreso disponen los escurionistas de tiempo, se detendrán en Madrid

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña en la finca Torre Rivera, de los alrededores de la ciudad de Lérida, la distinguida señora esposa de don Enrique de Hostalrich, baron de Casa Fleix, doña Dolores de Llobet de Pastors, paisana nuestra é hija de nuestro querido amigo don Francisco de Llobet.

Reciban los padres, abuelos y demás familia de la recién nacida nuestro parabién por el fausto suceso.

Debido á una operación quirúrgica que ha debido practicársele, se vé obligado á guardar cama nuestro estimado amigo don José María Vidal de Llobatera, de Barce-

lona, á quien deseamos un restablecimiento que corone el éxito de la operación.

Han terminado los ejercicios de oposición á la plaza de médico-director del manicomio provincial, que de nuevo ha declarado desierto el tribunal.

Sin tiempo ni espacio para ocuparnos hoy detalladamente de este asunto, lo aplazamos para otro día.

En el número anterior, y al dar cuenta de que nuestro estimado amigo y antiguo compañero don José Loperena Romá, notario de La Selva (Tarragona), había sido trasladado á una notaría de Reus, sufrimos un lapsus plume, que no nos esplicamos, llamándole Pedro en vez de José.

A última hora, agobiados de original ya compuesto para la presente edición, nos vemos obligados, bien á pesar nuestro, á retirar bastante, entre el cual figuran una carta de una profesora de esta ciudad, una correspondencia de Arbúcies y otra de La Bisbal, á las que procuraremos dar salida.

GUANTES

VELOS, CORONAS, LAZOS

y demás artículos para

primera comunión

CASA MAREMA

Abeuradors, 6

Mercaderes, 2

GERONA

De la provincia

Mañana celebran feria Olot y Hostalrich y el próximo domingo Figueras.

La ciudad de Figueras se apresta á celebrar este año con gran esplendor sus renombradas ferias y fiestas de Santa Cruz para las cuales se ha ultimado un buen programa, cuyos principales números son, aparte de las funciones religiosas que se celebrarán según costumbre los siguientes: día 2, retretas y espectáculos públicos; día 3, dianas, corrida de toros, festival musical, funciones teatrales y bailes de sociedad; día 4, concurso hípico, funciones teatrales y bailes; día 5, reparto de premios del concurso de la Sociedad Económica Ampurdanesa de Amigos del País, danzas populares, bailes y funciones teatrales; día 6, inauguración de una nueva plaza pública, sardanas, conferencia agrícola, fuegos artificiales, funciones teatrales y bailes; día 7, reparto de premios del concurso hípico y espectáculos públicos.

La animación es grande y se espera que las ferias sean importantes y los festejos muy lucidos, sobre todo si unos y otros se ven favorecidos por un buen tiempo. A las primeras concurrirá una comisión de la cría caballar y remonta para adquirir ganado para la misma.

El próximo domingo celebrará su fiesta mayor el pueblo de San Esteban de Llénana que tiene hechos preparativos para el mayor esplendor de la misma, habiéndose contratado para amenizarla la orquesta de Olot que dirige el señor Patllari, Macarró. El sábado habrá gran repique de campanas anunciando la fiesta; el domingo solemne oficio á las 10, concierto en la casa rectoral á las 12, concierto en la casa consistorial á las 15 y sardanas tarde y noche y el lunes oficio de cofradía á las 6 y solemne oficio á las 10.

Ha vuelto á posesionarse de su cargo de alcalde de Palafrugell, después de una temporada de ausencia de la alcaldía, nuestro amigo don Miguel Grassot, por cuya vuelta hizo constar su satisfacción aquella corporación municipal.

En su casa-manso de Santa Cristina de Aro fué hallado el miércoles de la pasada semana el cadáver del conocido propietario don Juan Pro-

vensal Vilaret, tendido en el suelo y en medio de un gran charco de sangre, presentando una tremenda herida de arma blanca en el cuello. Se supone al infortunado Provencal víctima de una criminal venganza. Instruidas diligencias en esclarecimiento del hecho se detuvo en los primeros momentos á tres individuos como presuntos autores del mismo.

Es muy probable que en La Bisbal se establezca un depósito de sementales, á semejanza de los que funcionan en la capital y otras poblaciones de la provincia.

Ha fallecido en Lloret de Mar el anciano señor, don Nicolás Font y Maig, propietario del santuario de Nuestra Señora de Gracia, á la que tenía especial devoción y á cuyo culto había dedicado buena parte de su cuantiosa fortuna.

A nuestros estimados amigos don Agustín Cabanas Font y don Gerardo Font, ex-alcalde y secretario, respectivamente, de aquella villa, y parientes del finado, y á la demás familia del mismo, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Con motivo del establecimiento de fábricas mecánicas de pan, ha bajado el precio de este alimento en Olot y en Figueras.

En San Feliu de Guixols se han celebrado diversos actos públicos con motivo de la colocación en el salón de la casa consistorial de dos medallones con los retratos de los ilustres y malogrados varones Jacinto Verdaguer y Francisco Pi Margall y de la colocación de una lápida con el nombre del guixolense Caymó en una calle de aquella ciudad.

Cerca de la playa de Castells (Bagur) fué pescado la semana pasada un cetáceo que media unos cuatro metros de longitud, suponiéndose será un pequeño cachalote.

Nuestro particular amigo don Salvador Villá Estrada, comerciante de San Feliu de Guixols, pasa por la pena de haber visto morir á su anciana madre; para esta pena deseamos al señor Villá y demás familia toda suerte de consuelos.

Teatro Principal

«La Revoltosa», «La Rabalera», «Dolorettes», «Patria chica» y «Agua, azucarillos y aguardiente», han sido las obras con que la compañía Alcalá y Sala han dado variedad al cartel en los días 23, 25 y 26.

En honor de la verdad he de decir á mis lectores, que esta pobre *Bambalina* que hace poco ondeaba airosa en los escenarios de la corte y que ahora oscila tímida en los telares del Principal de Gerona, se ha creído en estas noches transportada de nuevo á sus antiguos lares. Tal es la interpretación que la notable y nada pretenciosa compañía de este teatro, ha sabido dar á las obras anunciadas. Pero como quiera que á nuestro juicio los actores pueden hacer siempre más de lo que hacen si el crítico les alienta con el merecido elogio ó les corrige con el moderado *palto*, pondremos puntos sobre las *ses* particularizando méritos y defectos á fuer de *amateurs* prácticos y entusiastas.

Muy bien la señorita Bonin en todas las obras que ha representado; admirables dado su origen catalán, hablando la andaluza de «Patria chica»; pero cantando, no estuvo á la altura que ella acostumbra, y yo creo que estoy en el secreto del porqué. La música andaluza, á más de las notas que se escriben, tiene un *algo* que no puede escribirse y que vá tan solo en el alma del que canta, y este algo solo se aprende oyendo los acordes de la guitarra y las canciones melancólicas y apasionadas de aquella tierra bendida, en que el clima, el temperamento y hasta el ambiente, conviendan á sentir y á expresar las sensaciones con más fuego que en el resto de España, y la señorita Bonin no es una cantora, es una buena tiple.

El señor Alcalá, admirable en cuantos papeles ha desempeñado; notabilísimo en el inglés de «Patria chica», papel que el simpático artista borda con su delicada ejecución; de su papel de «La Rabalera», debe conservar Alcalá recuerdo perenne para toda su vida artística y de tal manera supo llevar al público la situación dramática de la obra, que un espectador de los de la buena cepa, emulado por la posición tristísima del hambriento, que tan bien

encarnaba el artista, é identificado con la situación de la obra, vertió cuanto dinero llevaba en el bolsillo, arrojándolo al escenario con la mayor buena fé, para remediarnos las necesidades desgarradoras del mendigo; mas como quiera que «un grano no hace granero» y ya hemos visto al señor Alcalá en varias obras cómicas y serias, no podemos menos de ratificar el primitivo criterio y pronosticarle un éxito segurísimo é invariable en cuantos papeles cómicos represente, mientras que en trabajo serio el éxito puede ser variable segun las obras; esta es, á mi juicio, y sinceramente, la síntesis del trabajo del señor Alcalá, «notable actor cómico». La señora Delgado, muy bien en todos sus papeles y principalmente en «La Rabalera»; es la baturra que hemos visto en Madrid y que soñó el autor y así se canta la jota; tiene historia artística muy favorable y merecida y no la desmiente con su trabajo; añada pues nuestro elogio mas sincero la simpática tiple en su libro de oro. El señor Aragonés, que en las primeras representaciones nos pasó casi desapercibido, se ha presentado en las últimas obras como un actor de gracia, á lo que le ayuda mucho su dominio de la escena y su figura; interpretó á maravilla el secretario de «La Rabalera» y el recalcitrante marido de «La Revoltosa». Bien el señor Banquells en «La Rabalera» y «Patria chica»; pero le recomendamos encarecidamente no hable tan deprisa el primer papel; en Madrid, donde se le aplaudió muchas veces, y con justicia en dicha obra, lo decía de otra manera; recuérdelo y no prive al culto público de Gerona de sus méritos, porque los tiene. Muy discreto el señor Puertolas en sus papeles y principalmente en el *Visentico* de Doloretos. Defendiendo su trabajo con igual discreción los señores Ponseti, Garcia y Gurina, encargado este último, sin duda por las exigencias del reparto, de casi todos los embolados; esperamos ocasión de juzgarle en funciones sucesivas. La señora Nombela, segunda tiple de la compañía, nos demostró sus aptitudes en su breve papelito de «La Rabalera», haciendo que la pérdida rubia resultara al público todo lo antipática que el autor ha querido y en «Patria chica» se bailó unas *pamplinas* como en el propio Albaicin; muy bien, estudie y cuide el trabajo porque condiciones de belleza y figura no la faltan y en defecto de una gran voz, podrá ser un día una aceptable tiple cómica, para lo que la voz no es lo mas esencial.

Y aquí termino, lector, porque una diabla vecina y un telón viejo y desteñido, se quejan del ruido que hago en los telares.

Bambalina.

Comunicado

Sr. Director de
HERALDO DE GERONA.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración; he recibido el periódico de su dirección de esta semana y por la noticia que en el mismo, número 533, publica, me es preciso pedir á V., con toda la atención haga la bondad de rectificarse en los conceptos que emite al anunciar la muerte de nuestro querido amigo D. Jaime Domenech Vendrell.

Tal rectificación se la pido no sólo en nombre propio si que tambien en nombre de la Sucursal de la Cámara Agrícola Oficial del Ampurdán en Llagostera cuya presidencia tengo el gusto de ocupar.

En primer lugar, me demuestra pocos conocimientos, de V., respecto á la fundación de la Sucursal de la Cámara en Llagostera, para ello le diré tenga V. la bondad de leer el n.º 2 del Suplemento literario del *Autonomista* de Gerona del año 1904 y más de Octubre página 9 y allí podrá V. ver quien fué el fundador de la Sucursal de la Cámara en Llagostera, respecto á este particular lo pasaré casi por alto por no pretender loanzas en su periódico ya en cuando á la dicha fundación ya en la fundación y creación de los mercados semanales en los jueves tambien en la misma villa de Llagostera.

Lo que más en particular me importa es, el que V. en su noticia diga que «con la enfermedad de quien la creó y que con la muerte de este sostén está amenazada de muerte tambien». Esta frase Sr. Director me ha molestado en gran manera no ya como socio que soy de la tal entidad, si que tambien y con mayor motivo como presidente de la misma.

La Sucursal de Llagostera, precisamente

debido á nuestro muy querido amigo q. e. p. d. se ha encontrado en el estado en que se halló, pues las atenciones que todos los amigos le teniamos porque en realidad, al crearse la Sucursal fué Jaime Domenech la verdadera alma de la misma, ya que el que tiene el gusto de dirigirse á V. no podía residir de fijo en Llagostera; debido á esto fué que por más que los Sres. Socios vieran que poco se hacia en la tal Sucursal, nadie exteriorizaba la cosa pues todos reconocian la consideración que se debía al amigo que mucho se desveló durante la poca temporada que pudo dedicarse á la Sucursal.

Esto, no obstante, no fué óbice para que alguno de los Sres. Socios de la sucursal poco escrupuloso y poco atento á los desvelos de quienes habian elaborado una obra que se creará beneficiosa para la Villa de Llagostera, se aprovechará de la enfermedad del amigo á quien se tenían y debían tenerse todas las atenciones, para trabajar solapadamente contra la entidad sucursal de la Cámara del Ampurdán, con el fin sin duda de poner entre los socios de la sucursal iguales ó parecidas rencillas á las que por desgracia hemos lamentado tanto tiempo los hijos de Llagostera en las cuestiones político-administrativas, que tantos perjuicios han acarreado á la población entera.

Y pasando á mi objeto de probar á V. que no muere la Sucursal, ni morirá basta decirle que no es en el futil pretexto de que hoy carezca de local, elemento accidental y de poca trascendencia, pues no para tener una sala de expansión, juego ó simple café se ha fundado la Sucursal; sino que la Sucursal es una entidad instructiva filantrópica y de miras en gran manera altruistas para todos los hijos de Llagostera.

En la época precisamente que V. la considera moribunda se desvela la Sucursal y dá varias conferencias agrícolas explicadas por ilustres personas, como lo fué la última dada por el Sr. Ingeniero Agrónomo D. Isidoro Aguiló; sus socios desvelándose por los intereses corcheros de la comarca llaman á los dignísimos Sres. de la Cámara de Industria y Navegación de San Feliu de Guixols en el día 29 de Junio de 1906 y las excitan despues de la conferencia dada en el espacioso local del Teatro del Casino Llagosterense á proseguir una campaña en favor de nuestra desdichada industria corchera, iniciado todo por el que tiene el gusto de pedirle la rectificación. La Sucursal muriendo como V. dice crea por iniciativa del hoy su presidente una Caja de Ahorros en el mes de Enero próximo pasado que por los resultados de imposiciones del mes de Febrero 207 pesetas y Marzo 241 pesetas demuestra evidentemente una vida próspera, pues que ya más no se puede pedir en una población de escaso vecindario y que aun son pocos los que conocen la Caja de Ahorros; Caja de Ahorros que por ser la misma Caja de Ahorros de Barcelona con ramificación á Llagostera es escusado querer demostrar su importancia. La Sucursal muriendo como V. dice ha amortizado máquinas que habia adquirido con la ayuda de sus Socios; en una palabra, para terminar y no ser más pesado á su atención, la Sucursal se ha desvelado por los intereses de sus Socios y en general de todos los hijos de Llagostera, en lo pasado y en lo presente y en el porvenir hará la Sucursal cuanto esté á su alcance para mejorar la situación de las familias todas de la comarca.

Si en la villa de Llagostera y aun fuera de ella ayudaran todos á la Sucursal trayendo su granito de arena para edificar, no dudo que en lugar de crear rencillas que á nada provechoso conducen, lográramos con el esfuerzo de todos á regenerar la obra caída de la fabricación corchera, fabricación que por ser meramente agrícola debe la Sucursal mirarla con entrañable cariño.

Á la Sucursal debe pues la villa de Llagostera cuanto de un tiempo á esta parte la hace florecer y á la Sucursal precisa presten su decidido y valioso apoyo para emprender decididas campañas que causen la prosperidad de aquella región, este es el único fin que mueve al trabajo despreciando los sinsabores que pueden ocasionar las ideas maquiavélicas de los que querrian arruinar una entidad que produce unicamente buenos frutos, al que esperando de la amabilidad de V. la consiguiente rectificación, se le ofrece como á presidente de la Sucursal de Llagostera y como amigo particular aff.º s. s. q. b. s. m.

José M.ª de Vidal de Llobatera,

Barcelona 16 Abril 1908

LIBROS Y PERIODICOS

La importante revista que con el título de *Orbi...* (de todo el mundo), viene publicándose en Barcelona, y que, como saben nuestros lectores desde el pasado mes de

marzo dejó de ser semanal para aparecer mensualmente dando gran amplitud á su información gráfica, ha publicado su número correspondiente al presente mes de abril, que apesar de constituir un tomo de ochenta páginas un centenar de hermosos grabados en negro y en color y escojido y variado texto se vende al económico precio de 45 céntimos. Este número por si solo constituye un interesantísimo volumen y con los anteriores y posteriores formará una verdadera historia gráfica de los principales sucesos del mundo, que nada tendrá que envidiar á las publicaciones similares del extranjero.

—No necesita presentación alguna al público en España ese ilustre escritor, de la legitima y castiza cepa castellana, que en el mundo de las letras españolas ha hecho famoso, con muy larga resonancia, el pseudónimo *El Bachiller Francisco de Osuna*, y que lleva el nombre conocido y celebrado de Francisco Rodríguez Marín. Sus admirables estudios bibliográficos y críticos, entre otros el voluminoso y luminoso libro «*Barrahona de Soto*» y el pintoresco, erudito y sagacísimo sobre «*El Loaysa de El Celoso Extremeño*», con innumerables obras más, aplaudidas por todos, y que perdurarán en nuestro arte literario, le dieron, en justicia, entrada en la Academia Española. En esa ocasión, al ingresar Rodríguez Marín, el maestro Menéndez y Pelayo hizo el más alto y cumplido elogio.

La biblioteca «*Patria*» ha honrado su colección últimamente con un tomo que lleva la firma de Rodríguez Marín, y que se intitula «*Del oído á la pluma*».

¿A que hacer el elogio de esa serie de narraciones anecdóticas? Campea en ellas, en primer lugar, el verbo limpio, conciso, de este gran hablista, que procede directamente de los grandes prosadores españoles del siglo de oro; corre por las páginas del tomo ese gracejo vivo, llameante, retozo de alegría sana, raudal de humorismo sin crudezas, que encanta el arte sin par de nuestra novela picaresca clásica, y que en los modernos tiempos, ni el mismo Valera con sus ironías amables aventajara por ser primera y admirable la pluma festiva, socarrona, maleante con sus remusgos de sátira, que maneja Rodríguez Marín con maestría y singular donaire.

La publicación del libro «*Del oído á la pluma*» que se encuentra de venta en todas las librerías de España y América al precio de una peseta, es un señaladísimo triunfo de la biblioteca «*Patria*».

—*El Cuento Semanal*.—Publica en su número último una interesante narración, original del notabilísimo escritor peruano Felipe Sassone.

«*Viendo la vida*» es una novelita apasionada, llena de atisbos románticos y de episodios dramáticos, y escrita en estilo colorista y energicamente sobrio. A pesar de su juventud, Felipe Sassone, el celebrado autor de «*Malos amores*» y de «*Almas de fuego*», es un novelista perfectamente formado, dueño de todos esos pequeños recursos con que los «maestros» saben morder la curiosidad del lector y obligarle á llegar presuroso hasta la última página. Tiene, además, «*Viendo la vida*», una gran ironía, una suave tristeza desenfadada y aristocrática, que, á nuestro juicio, constituye su mérito mayor.

En su número próximo publicará *El Cuento Semanal* una obra inédita de don Benito Pérez Galdós.

Sección Religiosa.

Santorál.—*Día 30, jueves.*—Santas Catalina de Sena virgen, Sofia virgen y mártir y San Pelegrín servita.

1 de mayo, viernes.—Santos Felipe y Santiago apóstoles.

2, sábado.—San Anastasio obispo y doctor y Santa Mafalda reina.

3, domingo.—La Divina Pastora, La Invencción de la Santa Cruz y San Alejandro papa y mártir.

4, lunes.—Santa Mónica v. y Florian p.

5, martes.—La Conversión de San Agustín y San Pío V papa.

6, miércoles.—San JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM.

Cuarenta horas.—Continuan en la iglesia de las Hijas de San José y el próximo domingo empezarán en la de San Pedro, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 18 á 20.

Techos de tejas metálicas

El techo es una de las partes más importantes de un edificio, y tambien la que está más expuesta á las inclemencias atmosféricas. El es el que recibe los ardientes rayos del sol en el verano, las nieves del invierno, la fuerza de las lluvias y los granizos y todo cuanto más influye en el deterioro de los materiales, lo cual demuestra la importancia de hacer los techos de materias resistentes y durables, ya que de ello depende no tan solo la comodidad de las personas, si no tambien la seguridad y buena conservación de cuanto el edificio encierra, y, sin embargo, es muy frecuente ver techos tan deficientes en construcción y forma, como si su durabilidad no fuera de importancia alguna; unas veces porque no tiene declive suficiente para el buen desagüe, y otras porque, no siendo parte visible, se hacen de materias baratas para emplear, lo que así se ahorra, en la ornamentación de otros puntos del edificio, pudiendo asegurarse que cuando se trata de hacer economías, empiezan siempre por el techo.

Las materias que hoy se emplean para techar pueden dividirse en tres grandes grupos: la pizarra en sus varias formas; los compuestos alquitranados, y el metal, y puesto que estas son tan distintas en su especie como varias son las formas de los techos, facilmente se comprende que alguna de esas materias ha de ser superior á las demás y ha de prevalecer con el tiempo.

La pizarra, aun que buena como abrigo contra el agua mientras dura, solo es utilizable en los techos muy inclinados, y por esta razón vá cayendo en desuso, á lo cual contribuye la circunstancia de que no es resistente á los incendios cuando las llamas atacan al techo por dentro, por que al debilitarse los listones de madera en que se apoyan, caen muy pronto dejando el campo libre al voraz elemento.

Los compuestos alquitranados son utilizables únicamente en los techos casi planos, por que, como se funden con el calor del sol, se correrian hácia los aleros en los inclinados dejando á las partes más altas sin la protección de que han menester, y por añadidura tienen el grave defecto de que no ofrecen casi resistencia alguna al fuego y dejan que las llamas se propagen tan facilmente por fuera como por dentro.

El metal que se usa para los techos es de tres clases: *cobre, cinc y lata*; el primero de estos, aunque muy durable desde otros puntos de vista, tiene por defecto su gran fuerza de expansión y contracción, la que, con los cambios atmosféricos, hace que se rompan las juntas y por esta razón, así como por un alto precio, vá decayendo en desuso tambien; el *cinc*, en ciertos climas, se desintegra cuando está expuesto á la intemperie, y éliminado por esa causa, queda la *lata* como única materia digna de nuestra consideración.

En cuanto á esta, es de notar que cuanto más se analizan sus propiedades, tanto más palpable se hace que es ella la materia más aparente y recomendable para techar. En efecto, la *lata* posee cualidades que no se encuentran en ningún otro material y que son de desear especialmente en los techos.

Una de estas cualidades es que se dilata muy poco con el calor, y por consiguiente, se presta para mayor variedad de climas que el *cobre* y el *cinc*, y como resiste cualquier temperatura cambio apreciable, es también mejor que la pizarra, el hierro y los compuestos alquitranados.

La flexibilidad y baratura, su poco peso y su resistencia al fuego, son otras tantas cualidades que recomiendan la *lata* como material para techos utilizable con ventaja en cualquier clima, ya en planchas soldadas entre sí por sus extremos para formar una capa continua, ya moldeada en la forma de tejas sueltas que dan al techo un aspecto elegante y artístico sin que nada disminuya su eficacia.

El procedimiento que se emplea para hacer las *tejas de lata* es muy sencillo, rápido y económico, pues consiste en cortar las piezas en cuadros del tamaño adecuado y moldear estas en prensas especiales que producen de un sólo golpe cualquier diseño realizado sin daño alguno para la hoja y con tal precisión que todas las tejas de un mismo estilo resultan iguales, de modo que para ponerlas en el techo no hay más que seguir líneas rectas en las hileras de acuerdo con las direcciones facilmente inteligibles para cualquiera. Estas tejas se colocan fácil y rápidamente sin soldaduras ni herramientas especiales formando un techo muy hermoso, ligero y durable.

Los interesados que deseen más informes recibirán estos y muestras de las *tejas*, pidiéndolos directamente á los fabricantes, The Edwards Manufacturing Co.º Cineinti, Ohio, E. U. A. ó al Representante Gral. para España, D. Ramón Massifern, Rech, 93, Barcelona. Se necesita un Agente en Gerona y su provincia.

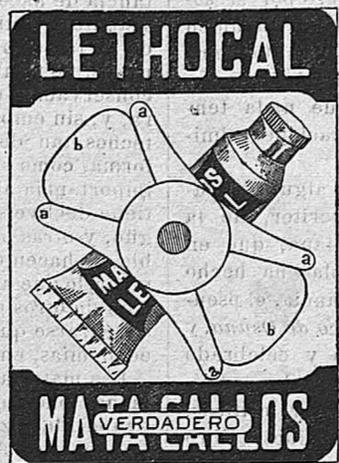
(Traducido de la revista *Dun's International Review*)

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

ANUNCIOS

CURESE USTED LOS CALLOS

— CON EL —



NO FALLA ni en los casos rebeldes á los Callidos.
 PIDA y LEA el interesante prospecto y se convencerá.
 USADO y RECOMENDADO por eminentes médicos.
 ECONOMICO y de fácil aplicación.
 UNA peseta estuche completo.

DE VENTA
 CASSA de la SELVA.—Farmacia Gener.
 FIGUERAS—Farmacia Secret, subida al Castillo 6 y Farmacia Deulofeu y Martin.
 GERONA—Farmacia Grau Romanaty.
 LLAGOSTERA — Farmacia Adroher,
 S. FELIU DE GUIXOLS.—Farmacia Rodas.
 PALAMÓS—Farmacia Vilár

PREPARADO EN EL

Laboratorio Farmacéutico y de Esterilización de Grau Romanaty
 Progreso, 4. = Gerona

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & &.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejias, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRÍCOLAS

HARINA INGLESA IDEAL

GRAN ALIMENTO PARA EL GANADO

A los *becerros* les substituye la leche.—A los *bueyes, caballos, mulos, etc.*, les dá salud, fuerza y vigor.—A los *cerdos, corderos, conejos, etc.*, les engorda en pocos dias.—A los *pollos* y toda clase de *aves* les aumenta el peso.—A las *gallinas* las hace más ponedoras, etc., etc.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: RAMON MASIFERN, RECH, 93, BARCELONA.

Se necesitan representantes en todas las poblaciones agrícolas

Biblioteca ORBI...! (de todo el mundo)

LA MEJOR REVISTA DE INFORMACION GRAFICA

CHOCENTA PÁGINAS ILUSTRADAS

Componen su texto secciones de CIENCIAS, CURIOSIDADES, NOVELAS, SPORTS, VIAJES, MÚSICA, ARTES, etc., etc.

UN TOMO MENSUAL.—45 CÉNTIMOS.

En Gerona puede adquirirse en el Kiosco Marull, Rambla de Alvarez

THE STANDARD

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

| | |
|------------------------|-----------------------|
| Renta. | Ptas. 35,750,000 oro. |
| Beneficios declarados. | > 175,000,000 > |
| Fondos acumulados.. | > 282,500,000 > |
| Siniestros pagados. | > 590,000,000 > |

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, ERNEST NOBLE, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

| | |
|-----------------------|--|
| BARCELONA. | Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.584. |
| SAN FELIU DE GUIXOLS. | Don Juan Fortó |
| PALAMOS. | Don Félix Ribera |
| ROSAS. | Don José Rahola |

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí se de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aportado 89, BARCELONA

SOMBRERERÍA

DE JOSÉ PRADAS

CIUDADANOS, 18, GERONA

Variado é inmenso surtido de sombreros y gorras de todas clases. Ultimos y elegantes modelos en sombreros de paja para caballeros y niños formas *Panamá*, plana y otras

Especialidad en gorras y sombreros de uniforme y en el completo servicio para reverendos sacerdotes

PRECIOS SIN COMPETENCIA

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las sustancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desareglos gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

RESÚMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura.

Densidad á 19°.

Un litro de agua contiene:

Nitrógeno.

Anhidrido carbónico libre.

Bicarbonato sódico.

potásico.

magnésico.

calcico.

ferroso.

Sulfato sódico.

Sulfato calcico.

Siliceo.

Litio, fluor, indicios.

Manganoso 0'0044

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.